

EXENTO



0002576

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 04 AGO. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Profesional a nombre de **OGALDE Y RUIZ ABOGADOS LIMITADA** cédula de identidad N° 76.519.089-4 domiciliado en [REDACTED] en el giro estudio y servicios jurídicos.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Profesional en el giro estudio y servicio jurídico, a nombre de **OGALDE Y RUIZ ABOGADOS LIMITADA**, cédula de identidad N° 76.159.089-4, ubicado en Cabo Ortiz N° 149 oficina N°9 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/kse